

# I CROSS SOLIDARIO FUNDACIÓN LICEO EUROPEO

# **REGLAMENTO**

### Artículo 1

El sábado **22 de febrero de 2020**, a las 10:00 horas, se celebrará la **Iª edición del Cross Solidario**, organizado por la **Fundación Liceo Europeo** a favor de **El Sueño de Vicky**.

## Artículo 2. Recorrido

El evento cuenta con dos distancias, <u>6.000 m</u>. y <u>8.000 m</u>., además de diversas **pruebas infantiles no competitivas**. Ambas pruebas transcurrirán por un circuito íntegramente de tierra, cerrado a la circulación de vehículos, teniendo la salida y la meta en el ámbito del Parque Forestal de Valdebebas, Avda. de las Fuerzas Armadas.

# Artículo 3. Inscripciones

La inscripción para cualquiera de las pruebas, 6K, 8K e infantil, tendrán un coste de 10 € con tramitación online.

Las inscripciones podrán realizarse online desde el 10 de diciembre de 2019 hasta el día 19 de febrero de 2020, o hasta llegar a límite máximo de 1.000 participantes, a través del enlace habilitado en la web oficial del cross <a href="https://www.cross.liceo-europeo.es">www.cross.liceo-europeo.es</a>

Los dorsales adquiridos hasta el lunes 17 de febrero serán nominativos, a partir del martes 18 de febrero no estarán personalizados.

A partir del 20 de febrero, los dorsales se podrán adquirir en El Corte Inglés Sanchinarro, situado en C/ Margarita de Parma, 1, 28050 Madrid, o el mismo día del cross en el stand habilitado en la zona de salida, hasta 15 minutos antes del inicio del cross. En este caso, no serán nominativos.





Las cuotas de la inscripción no serán reembolsables en ningún caso. Los dorsales son personales e intransferibles y bajo ningún concepto, una vez formalizada la inscripción, se podrá transferir la participación a otra persona por motivo de no poder participar en la prueba o cualquier otro motivo.

# Artículo 4. Cronometraje y recogida de dorsales-chips

El cronometraje de la prueba se realizará mediante el sistema cronometraje chip. ÚNICAMENTE serán válidos los chips entregados por la organización en el momento de la recogida de dorsales.

El dorsal-chip y la camiseta conmemorativa, podrán ser retirados en **El Corte Inglés Sanchinarro**, situado en C/ Margarita de Parma, 1, 28050 Madrid, el **20 y el 21 de febrero de 2020 en horario de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 horas.** 

Para **retirar el dorsal** será imprescindible presentar el **DNI y el DOCUMENTO CON EL NÚMERO DE DORSAL impreso**. Si no ha recibido el email con el enlace al documento con su número de dorsal, podrá solicitarlo escribiendo a <u>deportes@liceo-europeo.edu.es</u>, adjuntando copia del justificante de inscripción.

Cuando la persona que recoja el dorsal no sea el inscrito, deberá presentar el DOCUMENTO IMPRESO CON EL NÚMERO DE DORSAL y fotocopia del DNI del inscrito y el suyo propio, que la organización conservará POR SI FUERA NECESARIO JUSTIFICAR a quien se ha entregado el dorsal.

En el caso de las MODALIDADES INFANTILES, podrán retirar los dorsales Padre/Madre del menor, debidamente acreditados con DNI y JUSTIFICANTE DE INSCRIPCIÓN.

>> ESTA NORMA ES TOTALMENTE INAMOVIBLE Y BAJO NINGÚN CONCEPTO SE ENTREGARÁN DORSALES A AQUELLAS PERSONAS QUE NO TRAIGAN ESTA DOCUMENTACIÓN DEL TITULAR DE LA INSCRIPCIÓN.

**AVISO IMPORTANTE:** La confirmación web no suple al documento con el número de dorsal. Para la retirada del dorsal-chip no serán válidos otros documentos que no sean DNI y documento con el número de dorsal.





# Artículo 5. Categorías

Las clasificaciones oficiales del cross se establecerán en función de las siguientes categorías (masculina y femenina) tanto para la prueba de 6K como para la de 8K:

- Clasificación General masculina y femenina
- Clasificación por categorías masculina y femenina

INFANTIL 1 (50 metros). Hasta 3 años
INFANTIL 2 (200 metros). Hasta 5 años
INFANTIL 3 (600 metros). Hasta 7 años
INFANTIL 4 (800 metros). Hasta 10 años
CADETE (masculino y femenino) 11-15 años > 6K y 8K
JUNIOR (masculino y femenino) 16-17 años > 6K y 8K
ABSOLUTA (masculino y femenino) 18-39 años > 6K y 8K
VETERANO (masculino y femenino) + 40 años > 6K y 8K
GENERAL (masculino y femenino) De 11 años en adelante > 6K y 8K

En cada categoría se refleja la edad de los corredores (años cumplidos el día de la prueba).

## Artículo 6. Puestos de avituallamiento

Se instalarán dos puestos de avituallamiento, uno en el km. 4 de la prueba de 8K, con avituallamiento líquido (agua), y otro en la línea de Meta, común a ambas distancias, con avituallamiento líquido y sólido (agua + bebida isotónica + piezas de fruta o similar).

## Artículo 7. Otros servicios

Durante el día de la prueba los corredores podrán acceder a los siguientes servicios:

ASISTENCIA SANITARIA: situado en salida y meta.



<sup>\*</sup> Las carreras infantiles se desarrollarán al finalizar las pruebas de 6K y 8K.



**GUARDARROPA**: situado en la zona de salida y de meta, en el ámbito del Parque Forestal de Valdebebas, Felipe VI. Se recomienda asistir con antelación para la utilización de este servicio. Asimismo, se aconseja no depositar objetos de valor. La organización no se responsabiliza de los daños o pérdidas que pudieran ocasionarse.

# Artículo 8. Trofeos y Clasificaciones

La entrega de trofeos se realizará el día **22 de febrero** a partir de las 12:30 horas en el pódium de vencedores situado en la zona de llegada. Los premios que se entregarán en dicho acto serán los siguientes:

#### PRUEBA ESPECIAL 2K-3K

El corredor más rápido del 2K al 3Kserá obsequiado con un jamón

#### **PRUEBA DE 6K**

Trofeos a los 3 primeros clasificados de la categoría ABSOLUTA, VETERANO y GENERAL masculina y femenina

#### **PRUEBA DE 8K**

Trofeos a los 3 primeros clasificados de la categoría ABSOLUTA, VETERANO y GENERAL masculina y femenina

Los trofeos no son acumulables.

#### **SORTEO ENTRE TODOS LOS PARTICIPANTES**

Tres noches para dos personas en <u>Suite Hotel Fariones</u> \*\*\*\*

Tres noches para dos personas en <u>Apartamentos Fariones</u> \*\*\*\*

# Artículo 9. Seguros

Todos los participantes estarán amparados por un **seguro colectivo de accidentes** y atenderán en todo momento las indicaciones realizadas por la Organización a través de voluntarios, técnicos, jueces, personal acreditado o el servicio oficial de megafonía.





Cada corredor participa en el Cross Solidario **bajo su entera responsabilidad** y declara poseer un nivel de condición física suficiente para afrontar la prueba. La Organización recomienda a todos los participantes realizar un reconocimiento médico y/o una prueba de esfuerzo antes de tomar la salida.

La Organización declina toda responsabilidad de los daños que los participantes pudieran sufrir o causar a terceros en horas previas o posteriores a su participación en el cross.

## Artículo 10. Menores

Los niños menores de 18 años que corran el día del cross la prueba de 6K u 8K, lo harán bajo la responsabilidad de su padre/madre/tutor legal.

Podrán participar en las carreras infantiles los niños de hasta 10 años de edad.

## Artículo II. Descalificaciones

Todos los participantes llevarán obligatoriamente en el pecho, durante todo el cross, **el dorsal original perfectamente visible**. Se descalificará a todo aquel atleta que entre en Meta sin el mismo, o que manifieste actitudes antideportivas.

Del mismo modo se descalificará a todo aquel participante que, en algún momento de la prueba, **no lleve correctamente colocado el Dorsal-Chip**. Así mismo, se descalificará, a todo aquel que en algún momento de la prueba lleve colocado el dorsal asignado a otro participante que no sea él mismo.

## Artículo 12. Vehículos

Los únicos vehículos que pueden seguir la prueba serán aquellos acreditados por la organización, pudiendo sancionar Policía Municipal a todo vehículo que transite el recorrido sin estar acreditado.





# Artículo 13. Derechos de imagen y Protección de datos

Todos los participantes, por el hecho de formalizar su inscripción, aceptan el presente reglamento y dan su consentimiento para que Liceo Europeo, por sí mismo o mediante terceras entidades, traten informáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial sus datos de carácter personal, así como su imagen dentro de la prueba mediante fotografías, vídeos, etc.

De acuerdo con lo que establece la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de la Protección de Datos de Carácter Personal, el participante podrá ejercer sus derechos, solicitándoselo a nuestro responsable de privacidad mediante un correo electrónico dirigido a su atención <a href="mailto:privacidad@liceo-europeo.edu.es">privacidad@liceo-europeo.edu.es</a> o por correo postal a la dirección Camino Sur 10-12, 28109 Alcobendas-Madrid.

